

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 660.

Suscripción en Córdoba.....	(Por un mes.... 8 rs.)
	(Por trimestre.. 22 rs.)
	(Por un mes.... 10 rs.)
	(Por trimestre.. 28 rs.)

Fuera de Córdoba.....

MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gómez a las Cortes el 27 de Setiembre de 1872.

XIII.

Las bases para regularizar el ingreso y ascenso en la carrera de la administración económica, están comprendidas en el apéndice letra L.

No sabemos a qué principios se habrá podido atener el Ministro de Hacienda para incluir en una ley de presupuestos otra de empleados. Nosotros al menos no recordamos que en ningún tratado de Economía política, ni de Hacienda, se trate de la forma de ingresar en la carrera administrativa. Y mucho menos justificada está el que solo aparezca la parte que pueda corresponder a los empleados de Hacienda, pues de establecer disposiciones para estos, natural era que se establecieran también para los demás departamentos ministeriales, y sin embargo no se hace.

En mas de una ocasión, hemos manifestado cuales eran nuestras opiniones respecto a los empleados, y si no hemos insistido en ello, es porque perdemos la esperanza de que se hiciera, ni se realizará nada, teniendo presente que cuando en las Cortes se intentó presentar una ley de empleados, todos los diputados se opusieron con gran fuerza y hasta pudo ser causa de provocar una crisis.

No obstante, hoy creemos oportuno que el partido radical, que tanto proclama la moralidad, deba realizar una de las aspiraciones del país, cual es la formación de una ley de empleados que comprendiera los de cada departamento.

No esperamos que se haga, porque es la base de un verdadero sistema constitucional y que tanto había de influir en la moralidad del país.

A mas de esto, lo que urge, lo que es de absoluta necesidad, es que se reforme la administración de este país, tan viciosa es, y después de llevada a cabo esta medida salvadora, se podría disminuir el número de empleados. Es vergonzoso el que se use un procedimiento tan pesado, y tan desfalso para la resolución de los expedientes. Lo que es preciso por lo tanto es que haya pocos empleados, bien retribuidos, y con la inamovilidad perpetua, a fin de que se les pueda exigir moralidad y cumplimiento exacto. Es necesario que nos acostumbremos a que el empleado no sea un agente electoral y sirva al país, y no a un partido determinado.

Entre las reformas que establecería-

mos sería desde luego la supresión del Ministerio de Ultramar, estableciendo una sección en cada ministerio, como la tienen los de Guerra y Marina; la supresión de las direcciones, sustituyéndolas con jefes de sección y facultando a los subsecretarios para despachar todo aquello que fuera de puro procedimiento. Recuerdamos los casos en que fuera necesario oír al Consejo de Estado, y simplificariamos de tal modo el procedimiento administrativo, que se podría rebajar muchísimo el número de empleados.

Volviendo a la parte de los presupuestos de que hoy nos ocupamos, cumplimos decir a fuer de imparcialidad, que el Sr. Ruiz Gómez pone en práctica, aunque no completamente, los buenos principios de la administración. En lo que no estamos conformes es en que se entre en la carrera de la administración económica por oposición.

Este procedimiento es más propio para las carreras facultativas, ya que el mayor número de conocimientos constituye el mejor empleado: bastaba a nuestro entender que se exigiera el título de licenciado en derecho administrativo y que no entrara ninguno que no tuviera este título, y en este concepto debería reformarse la base primera.

Como en nuestro sistema entra la inamovilidad absoluta y el ascenso directo, claro es que no estamos conforme con que sean libremente elegidos los jefes superiores y jefes de administración, según dispone la base siguiente:

Una suerte de olivar al sitio de la Molinera, término de Amuriz, con doscientos noventa y cuatro olivos,

diez y nueve plazas vacas, algunas encinas y chaparro, que cubre una su-

perficie de cuatro fanegas en la cap-

tidad de dos mil setecientas catorce pesetas veinticinco céntimos.

También rechazamos lo que dispone la base tercera, porque lo que había que hacer era autorizar la clase de cesantes, sobre todo la de aquellos que cobran haberes pasivos y desde luego colocar a los que estuvieran en este caso.

A absurdos nos parece que para hacer

oposición a una plaza de jefe de nego-

cio necesite el aspirante llevar diez años, por lo menos, de oficial, según

dispone la base cuarta; pues se supone

que el que lleva dicho tiempo debe sa-

ber bastante la obligación de un jefe de negocio.

La base quinta declara inamovibles

a los que cuentan de servicio los años

siguientes, según su clase, en esta forma:

Los aspirantes a oficial... 4 años.

Los oficiales... 10.

Los jefes de negocio... 15.

Por la sexta, se deroga todo lo que

contrario sea a estas bases, y se exceptúa de ellas al cuerpo pericial de Aduanas que tiene su organización espe-

cial y su manera de ser.

Dado en Córdoba veinte y tres de

Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illa y Mier.—Por mandado de dicho señor, Sebastián Pe-

driza.

— 402 —

con más formalidad a su amigo, que siempre he considerado a Mr. Courtois como un hombre excelente, digno de consideración, y su hija me parece una de esas personas tan estimables que se pueden tomar hasta sin dote.

— Tanto mejor, porque este matrimonio te presenta una condición que creo que no tendrás inconveniente en llenar. Ante todo es preciso que agrades a Laurencia, su madre la adora y no se la entregaría, estoy seguro, sino a un hombre a quien ella quisiera.

— Tranquillize, — respondió Héctor con una mirada de triunfo, — me amara.

Y al día siguiente, en efecto, tomó sus medidas para encontrar a Mr. Courtois, que le invitó a visitar una colección de gallinas que acababa de comprar, acabando por rogarle que se quedase a comer.

Para Laurencia, el conde de Trempal desplegó todos sus encantos

después de una noche pasada en casa de Mr. Courtois, noche en que el conde no había querido dejar una partida de *wist*. Sauvresy se decidió a hablar a su mujer de aquel matrimonio, creyendo darle en ello una agradable sorpresa.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recogiendo por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central.	107	22
Primera.	1486	96
Sagunda.	134	16
Tercera.	80	96
Cuarta.	353	83
Matadero.	2162	93
Total.		

Córdoba 28 de Octubre de 1872.
Carlos Barrera.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illa y Mier, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Noviembre próximo, venidero en la audiencia de este Juzgado, de once a doce de la mañana, se sacan á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de olivar al sitio de la Molinera, término de Amuriz, con doscientos noventa y cuatro olivos, diez y nueve plazas vacas, algunas encinas y chaparro, que cubre una su-

perficie de cuatro fanegas en la cap-

tidad de dos mil setecientas catorce pesetas veinticinco céntimos.

Otra suerte de viña en el lagar del Ciprés, en dicho término de cabida de tres fanegas, con algunas cepas, cuarenta y cinco plantas de olivos y arboles frutales, en cuadecientas treinta y una pesetas y veint y cinco céntimos.

Otra suerte de viña en el mismo pago del Ciprés, comisión de tres fa-

negas, con doscientos catorce olivos y algunas faltas, y de mil cuatro-

cientas treinta y siete pesetas y cin-

cuenta céntimos.

Cuyas fincas se venden en los au-

tos promovidos por D. Santiago Bar-

ba contra María Eusebia Vega por co-

bro de reales, y no admiten postura-

s que no cubran a dos terceras par-

tes del precio.

— 403 —

superficiales, de mala ley, pero tan brillantes, tan fascinadores, que no podían menos de sorprender a una joven sencilla.

En breve en casa del alcalde de Orcival no se habrá mas que por boca de aquel querido conde.

No había aun nada oficial, ni aun un preliminar, una petición; y sin embargo, Mr. Courtois contaba que Hector cualquier de aquellos días le pediría la mano de Laurencia, y tenía tanto mas gozo en responder que si, cuánto que estaba seguro de que su hija no diría que no.

Berta entretanto nada sospechaba;

mientras la amenazaba tan gran peligro, inquietándose sencillamente de mis Fancys.

Después de una noche pasada en casa de Mr. Courtois, noche en que el conde no había querido dejar una partida de *wist*, Sauvresy se decidió a hablar a su mujer de aquel matrimonio, creyendo darle en ello una agradable sorpresa.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

— Podemos asegurar terminante- mente, porque para ello se nos autoriza, que se equivocan los periódicos que suponen disidencias entre los Sres. Rivero y Ruiz Zorrilla. Existe completo acuerdo en todo y para todo, como lo demuestran y demostrarán con susacatos públicos con relación a la política, que son los que deben servir de norte a los que buscan enemistades privadas y disidencias clandestinas.

— Segun despacho recibido ayer del Ferrol del capitán general de Galicia, continúa la tranquilidad en dicha población. La sustanciación de las causas seguía su curso natural, sin que ninguna de ellas se haya elevado a plenario hasta ahora, y en las cuales trabajan 27 fiscales. Se había organizado un consejo de guerra ordinario presidido por el coronel comandante de artillería de la plaza D. Luis Mozo, para ver y fallar las causas que se vayan ultimando.

— Las secciones del Congreso autorizaron ayer la lectura de una proposición de ley relativa a conceder a los particulares el uso del lenguaje cifrado para la correspondencia telegráfica. En el preámbulo que la precede se dice que todas las naciones han autorizado la cifra para la telegrafía internacional privada, excepto Turquía, Persia y España, y que para la interior la han aceptado ya Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza y otras.

— Es tal la impaciencia de algunos republicanos por que se determine la linea de conducta que debe seguir el partido, que no creen debe esperarse a la reunión de su asamblea, fijada para el 15 de noviembre, y trabajan por que se lleve a cabo una reunión pública en que los federales puedan ser consultados. Algunos individuos del directorio se oponen a la reunión.

Así lo dice el *Diario español*.

— De Tarragona escriben a la *Esperanza*, que las partidas carlistas iban creciendo, y se esperaba que cobrasen grande incremento tan luego como se tratase de sacar la quinta, porque la mayor parte de los mozos de aquella comarca se van ausentando de sus pueblos por no ir al ejército.

— De Barcelona dicen el 25, que la extraordinaria riada que ha tenido el Llobregat en la noche del 23, que ha sido de las mayores hasta ahora, ha ocasionado desgraciadamente irreparables perjuicios a los pueblos ribereños de aquella comarca y la pérdida del puente de madera frente de San

Bo. Despues de haber resistido la impetuosa corriente de las aguas en dirección opuesta durante seis días, en que ha seguido el río muy crecido, a las once de la noche fueron arrastrados 16 tramos, quedando solamente en pie el estribo y avenida de la parte de Cornellá con los restantes dos tramos de los 18 que tenía el puente. El estribo, casilla y avenida de la parte de San Boy habían sido destruidos poco antes en lo más fuerte de la riada.

— Un periódico de Cádiz da la siguiente grave noticia:

«Una escampavia del resguardo ya con bandera española, estaba anteayer en las aguas de Gibraltar solo haciendo ejercicio de navegación, cuando saliendo de vapor de guerra inglés de la bahía de la plaza, se apoderó de la escampavia, arrió la bandera española y colocó en ella la inglesa, trasbordando además al patron y dos marinos.»

«Si el hecho es completamente exacto, añade, puede crear dificultades y complicaciones entre nuestro gobierno y el de las islas británicas. Esperamos todavía nuevos pormenores, sobre todo de los periódicos ministeriales; pero de cualquier modo la ofensa infinfada a la dignidad de España es inaudita y exige completa y pronta reparación.»

— La *Discusión*, diario federal, parece que ha puesto fin á la benevolencia con que venia tratando al gobierno. Hoy ataca ya rudamente al gabinete, y muy especialmente al Sr. Zorrilla, y anima á los republicanos anunciándoles que la república se acerca.

— Segun la *Discusión*, la aprobación de la quinta de los 40000 hombres, será un golpe para la situación, del que no podrá reponerse.

— El domingo pasado hubo una manifestación contra las quintas en Velez-Málaga. La *República* dice que acudieron unas tres mil personas.

— A pesar de las noticias que circulan acerca de la dimisión del ministro de Hacienda, podemos decir que no existe fundamento para que el Sr. Ruiz Gómez abandone el ministerio.

— Algunas secciones han autorizado la lectura de la proposición acusando al ministerio anterior; pero aun suponiendo que la mayoría la tomasen en consideración, habrá de nombrarse en nueva reunión de secciones la comisión que debe dar dictámen, y todo ello ha de tardar algunas semanas, y no es fácil saber aun el dictámen que se dará en su día ni el resultado de la discusión.

— Los cabecillas Barrancot, é Issern han recibido algunas armas en la frontera francesa, cerca de San Lorenzo de Cerdau, en donde se les incorporaron tres sujetos, al parecer jefes, y después de apoderarse de cuanto había en la casilla de carabineros de Coll de Horts, se alejaron hacia

—Sagun despacho del capitán general de Galicia, se presentaron ayer cuatro sumarias que comprenden gran número de los sublevados, pidiendo la elevación a plenario. Los procedimientos todos siguen con la actividad posible, pero por lo numerosos no podrán terminarse tan pronto como es de desear.

— Hoy hablan algunos periódicos de graves rumores sobre orden público que circulaban anoche.

Eos rumores ya digimos ayer que existían, pero añadimos, y era lo cierto, que no se veian confirmados por ningún suceso desgraciado.

— En Viver, Segorbe y otros puntos ha existido mucha agitación entre los republicanos, cuyos belicosos impuestos han sido sostenidos, aunque estérilmente hasta ahora. Cartas de Viver dicen que la calma que existe es solo aparente.

— En la noche del 18 de este mes ocurrió un homicidio en una posada del pueblo de Navalnural de la Mata, en la provincia de Cáceres; a la mañana del siguiente dia, y gracias al incansable celo del juzgado, se había conseguido descubrir el delito y sus circunstancias y tener a su autor preso en la cárcel. Esta causa se verá pronto terminada merced a la actividad del juez del distrito D. Federico Leal.

— La Epoca deseó que se publicaran los despachos que habíese recibido el gobierno de las autoridades de la Carraca sobre el movimiento insurreccional que allí se instauraba, y cuyos investigadores están aun sin castigo.

— La Epoca publicó anoche los siguientes párrafos:

«El respeto que la desgracia nos inspira, sobre todo si creemos que esa desgracia es inmerecida, nos mueve a mirar con especial atención todo lo que se refiere al proceso del asesinato del señor general Prim y al acusado señor Solla.

Nuestros lectores saben que de los tres que figuraban como delatores del coronel Solla, dos de ellos, Esteban Saez y Martín Arnedo, han hecho públicas manifestaciones de los medios empleados para obtener sus declaraciones. El tercero era José Genovés, que se fugó de la cárcel cuando el incendio del palacio de Villaseca.

Este tal Genovés, y se lo participamos al Sr. Solla por medio de las columnas de la Epoca, ha sido capturado en Valencia, y esta mañana ha llegado a Madrid custodiado por un inspector de aquella provincia.

Otro inspector de Madrid aguardaba en la estación, y debió oír, como oyeron otros, estas estrabas palabras dirigidas por el preso a su vigilante: «Vea usted a esa persona que estaba esperando en el tren, no sea que él ande por un lado y nosotros por otro.» Como todo es extraordinario en este proceso, como pudiera suceder que lo hubieran acabado los artificios y las imposturas para estrarlar la acción de la justicia, llamaronle la atención a un testigo presencial estas palabras que pueden envolver un significado de que acaso pronto tengamos noticia.

Entretanto, seámos permitido manifestar la pena que nos causa ver que un crimen tan horrible, entre cuyas

mallas han sufrido tantos, siga aun en el misterio y en la oscuridad.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Ginebra, 25.—El Journal de Ginebra publica una carta dirigida por el Sr. Marillay, obispo de Lausanne y Ginebra, al consejo de Estado, presentando, con autorización del Papa, su dimisión del cargo de obispo del cantón de Ginebra.

Constantinopla, 24 (noche).—En la noche pasada estalló una violenta tormenta, causando grandes daños en Valona y sus cercanías. Hubo varios muertos.

Londres, 26.—La Eastern Telegraph Company ha resuelto establecer otro cable entre Falmouth y Lisboa, con estación en la Coruña ó Vigo.

Londres, 26.—El periódico el «Economista» dice que, a pesar del aumento del descuento, la importación del oro continúa siendo muy ltimada, y aconseja al Banco que suba mas el descuento sin vacilar, con objeto de atraer el dinero extranjero.

Geografía.

— Proyectos.—Se habla de la próxima visita a esta capital del Director general de la Gallería Sr. Moriones, el que parece que trae muchos proyectos sumamente beneficiosos a esta capital. Nos ocuparemos de ellos tan luego como nos sea su ocio.

— Agujas.—Interesantes son leídas las siguientes líneas, que publica la Revista de ferro-carriles del Puerto de Sta. María. «La experiencia tiene demostrada la importancia y gravedad de los empleados guarda-agujas, porque la mayor parte de los descarrilamientos provienen de la mala disposición de las agujas ó de la inesperiencia de estos empleados; pues aunque mecánicas las funciones, es un servicio de mucha importancia y trascendencia y necesario es tener buena juicio, mucha sobriedad, no poca reflexión y siempre su razón muy serena, porque el menor descuido puede dar lugar a consecuencias más ó menos fatales; así es, que lamentamos que en algunas estaciones se distraiga a los guarda-agujas en otras ocupaciones; porque siendo las agujas uno de los puntos que necesitan mas cuidado, el exceso de fatiga, el menor descuido, ó cualquier preocupación extraña, puede dar lugar a la fallida su principal y más importante servicio; así es, que desearemos que estos empleados no tuvieran otro cargo que el de la aguja, porque siempre es un paso peligroso por bien construidas que se hallen, y requiere un especial cuidado en los cambios.

— El vigia.—Al hablar de sarracinas—se dice de San Quintín.—¿Quién podrá entonces mañana—la sarracina sufrir!

— Canalización.—La Comisión provincial ha dejado a la resolución de la Diputación en pleno el expediente sobre canalización del Guadalquivir.

— Buena elección.—El inspirado poeta y amigo nuestro D. Dámaso Delgado López ha sido nombrado oficial

primero de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

— Secretaria.—En el arreglo hecho últimamente por el Ayuntamiento en su Secretaría han quedado cesantes casi todos los empleados en la misma y algunos de los que contaban con muchos años de servicio.

— No olvidar.—Muchas son, a no dudarlo, las cuestiones que han abordado los municipios hace algunos años, para mejorar las condiciones materiales de Córdoba, pero hasta ahora no ha merecido un recuerdo el asunto importante como poco de la proyectada plaza mercado. Ignoramos las causas que puedan existir para que se prolongue semejante omisión, y desearemos conocerlas para formar un juicio exacto acerca del particular. Entre tanto, causa disgusto y aun algo mas eso de ver las principales calles de la ciudad convertidas en mercados de horquillas y otros artículos, que molestan al transeunte y mantienen el pavimento en las peores condiciones de suiedad. Si hay asuntos verdaderamente desgraciados para Córdoba, este es uno de ellos, a pesar de que de dia en dia se observa en proporción creciente la necesidad de reparar antiguas omisiones, apenas desculpables en pueblos faltos de recursos ó reducidos a un exiguo vecindario.

— Junta.—Mañana á las ocho de la noche se reunirá en junta general la sociedad del Casino industrial para tratar asuntos de interés.

— Bono de balde Peñas.—Aún

continúa este modesto esfuerzo al público cerca de la Torre de la malquerida. Los viandantes que visitan este célebre monumento, creen que lo que en aquel lugar se está matando y muy bien es el sentido común, el castellano y hasta el decoro de la capital. Veremos si los lamentos de las víctimas inspiran lástima a algún alma compasiva.

— Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Setiembre último: litro de aceite setenta y tres céntimos de peseta; de vino cuarenta y aguardiente ochenta.

— Lotería.—Los premios mayores del sorteo del 28 han correspondido: el de 80.000 pesetas al núm. 18133 en Madrid; el de 4.000 al 7582 en Zaragoza; el de 20.000 al 20117 en Barcelona; el de 10.000 al 30781 en Jerez; los dos de 5.000 al 12991 y al 15598 ambos en Madrid; los treinta y dos de 2.500 pesetas los números 19223, 18482, 4337, 28164, 17461, 14211, 5810, 3790, 20946, 8226, 11960, 13744, 7734, 7079, 23827, 25438, 7257, 2800, 2073, 8770, 19910, 1904, 10151, 16655, 5827, 2137, 4991, 14642, 14274, 9652, 9375, 4150. — De estos últimos el 110 ha correspondido a la administración de Córdoba.

— Util establecimiento.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico colegio de Morillas dirigido por la ilustrada profora Doña Antonia Burillo de Alcaldegracias a la amabilidad de esta señora, recorriendo los diferentes departamentos encontrando por todas partes orden admirable, excelente distribución y colocación de las clases, un asombroso, demostrándose en do la inteligencia con que se ha prodigado en su creación.

Para la enseñanza de idiomas que se halla a cargo, como otros ramos, del laborioso y antiguo catedrático del Instituto D. Antonio Santos Burillo, se sigue un sistema excelente que ha de dar muy buenos resultados, pero en lo que tuvimos ocasión de ver trabajos admirables fué en bordados, flores y otras labores útiles y que son indispensables a una señorita bien educada. Dadas las buenas condiciones higiénicas del local, su distribución, la elegancia del mobiliario y sobre todo la ilustración de la directora y el auxilio de su Sr. Padre, no dudamos en recomendar a nuestros lectores especialmente el nuevo colegio de Señoritas de la calle de Prim.

— Comutación.—Se ha solicitado a la de las rentas de la capellanía fundada en Monturque por Francisco Diaz.

— Personal.—Ha sido nombrado Don Manuel de Cuevas Sanchez capitán de paones camineros, vista la renuncia de Don Rafael Molina.

— Dimisión.—Ha sido admitida a D. Miguel de Vargas la del cargo de primer teniente alcalde de Doña Mencía.

— Estudios.—Se están haciendo los de la carretera de Hinojosa á la estación de Zajar.

— Comité.—Hé aquí el nuevo comité republicano de Montilla. — Presidente, Pedro Garrido. — Vice-presidente, Manuel Carbonero. — Vocales, Eduardo Amo. — Pedro Gutierrez. — Santiago Navarro. — Antonio Sanchez. — José Pérez Balcá. — Mariano Prieto. — Secretario, Rafael del Arco Calderon.

— Acuerdo.—Se ha declarado que los trece individuos que compusieron el Ayuntamiento de Rute, en los años de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos setenta, son todos responsables de las cantidades defraudadas ó mal invertidas, y remitir copia de esta actuación al Ministerio de la Gobernación para que se una al expediente que en alzada radica en el mismo.

— Clatón.—El Juzgado municipal de la izquierda llama, por edictos a Francisco Fernandez, que produjo el dos de Setiembre último un escándalo en la carrera del Puento.

— Quién es ella?—Dice la tradición que en lo mas alto del monte de Ararat fué donde se posó el arca de Noé después que descendieron las aguas del diluvio. Al pie de este monte, desde los primeros siglos de la Iglesia, se fundó por un anacoreta un gran monasterio de monjes armenios que todavía existe. En mil ochocientos sesenta y seis llegó a pedir el hábito de monja. Trascurrió el año de prueba, llegó el día de su profesión, que era el diez y ocho de diciembre último, y al ir a pronunciar los votos solemnes se sintió abrazado por una mujer. Volver el joven novicio el rostro, verla y respirar, fue obra de un momento. ¿Quién era aquella mujer? Era su amada, que creía muerta.

— Estadística.—Un cuadro histórico que abraza sesenta y cuatro naciones, desde el origen de los imperios hasta fines del siglo XVIII, contiene los hechos siguientes: De los dos mil quinientos cuarenta y dos soberanos de las sesenta y cuatro naciones citadas en el cuadro se cuentan: doscientos

noventa y nueve reyes destronados: habiendo abdicado sesenta y cuatro; veinte que se han suicidado; once que han vuelto locos; once que han muerto en combate; ciento veinte y tres que han sido prisioneros; veinte y cinco que han sido martirizados; ciento cincuenta y uno asesinados; sesenta y dos envenenados, y ciento ocho condenados a la pena de muerte. Entre estas sesenta y cuatro naciones y durante el mismo periodo, se cuentan ocho mil ochocientos cincuenta y cinco guerras y doscientas se han hecho parecer sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos hombres. A cuantas reflexiones se prestan estos datos!

Boletín religioso.

— Hoy.—San Claudio y compañeros mártires.

— Jubilo circular.—En la ermita de San Juan de Letran, por doña Francisca Javiera García, en sufragio de su madre doña Gavina Benítez.

— Los asociados á la Corte de María, de las Tribulaciones, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La ópera bufa en 4 actos, *Barba Azul*. — A las 8. — A 3 reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, *La Conquista de Madrid*. — A las 8. — Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 28 de Octubre de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
A las seis de la mañana, cual si saliéramos de un baile de máscaras ó de una orgía, nos retirábamos hoy á descansar de una noche política, como diría un filósofo. La reunión de la mayoría de los diputados, que tuvo lugar en el Palacio de D. María de Aragón, desplegó la diez de la noche á las seis de la mañana, es la señal de que el programa radical en la oposición, no es practicable en el gobierno; allí se bundieron las ideas, allí acabó toda la ilusión. El gobierno fué á decir que era partidario de la abolición de la pena de muerte, pero no había llegado el momento oportuno de aplicar este principio; que deseaba la abolición de las quintas, pero no se podía realizar en este momento tampoco; que hubiera querido llevar á la barra al Ministro Sagasta, pero que razones de interés vital para el país lo impedían; que en vez de hacer una negociación con una casa francesa ó inglesa, hubiera preferido apelar á las fuerzas propias del país, pero temía que esto no respondiera y se fuera á la bancarrota. Los Sres. La Orden, Becerra, Salmerón, Lagunero, Ramos Calderon, y

— Estadística.—Un cuadro histórico que abraza sesenta y cuatro naciones, desde el origen de los imperios hasta fines del siglo XVIII, contiene los hechos siguientes: De los dos mil quinientos cuarenta y dos soberanos de las sesenta y cuatro naciones citadas en el cuadro se cuentan: doscientos

más, y qué además te trajera un millón de dote?

— Oh, amigo! diría que la adoro, y conoces tú a ese ángel?

— Sí, tú también, porque ese ángel es la señorita Laurencia de Courtois.

A este nombre el rostro radiante de Hector se tornó sombrío, y tuvo un ademán de desaliento.

— ¡Nuncal! —dijo,— nuncal! —Mr. Courtois, ese antiguo mercader, positivo como una operación de sumar y restar! Ese hijo de sus obras, como él te dice, no consentiría en dar su hija a un hombre que ha derrochado su fortuna.

— El propietario de Valseuillo se engaña de nombres.

— Parece mentira, —dijo,— que el hombre tenga ojos para no ver. H. S. de saber que ese Courtois, tan positivo según tú, es un poco mas romántico y ambicioso de lo que tú te figuras, y dar su hija al conde Hector de Tremorel, en parentado con las

Comprendió que si seguía guardando silencio, su marido iría, la encontraria llorosa y desolada, y lo advinaría todo. Así, pues, hizo un esfuerzo y con voz ligeramente alterada exclamó:

— Si, sí, es una idea excelente.

— ¡Qué manera de decirlo! —Encontraríais algún obstáculo?

— Eso borbocabla ella precisamente, un obstáculo que oponer; pero no encontraba mas que razones en apoyo de aquel proyecto.

— Tiemblo por el porvenir de Lau-

rence, —dijo por fin.

— Por qué?

— Porque segun tú, el conde ha sido siempre un libertino, un ju-

gador.

— Razon mas para confiar en él; sus locuras pasadas garantizan su juicio futuro, y ha recibido una lección que le será muy provechosa;

además amará á su mujer.

— ¿Qué sabes tú?

— Lo sé, la ama ya.

— ¿Quién te lo ha dicho?

Marqués de Sardoal, espusieron sus quejas, que fueron contestadas en los términos que dejamos indicado. Pero todos, absolutamente todos, creyeron que no había remedio, y aunque dieron el voto de confianza, que hoy se llama *matutino*, cada uno se fué a pensar en su gabinete el medio de conseguir su plan, sobre todo aquellos que creían en la modificación del ministerio, saliendo el de Hacienda. El golpe se ha parado por de pronto; pero según nos aseguran no tardará en reproducirse la tormenta. Siete diputados votaron en contra del voto de confianza dado al gobierno, sin embargo con la protesta de no separarse del partido radical. El Sr. Rivero no asistió a la reunión, ni tampoco el Sr. Figuerola, lo cual quiere decir que los dos presidentes de las cámaras están a la expectativa.

En resumen, el gobierno varía de sistema, porque teme que los demás partidos se sublevan y los contribuyentes no le oigan y provenga un conflicto grande. No sospecha las garantías, porque esto sería demasiado, pero andando el tiempo también lo hará. Hoy no ha asistido tampoco el Sr. Rivero al Congreso, y esto da que decir mucho, porque se sabe que está mejor de salud.

Gran coincidencia; el mismo día en que el partido radical dice por medio de sus ministros que no puede liberarse tanto como hubiera querido, el partido federal, por conducto del directorio, dice que el partido no daba salir de la legalidad para conseguir el triunfo de la república, y que en tiempo de libertad como ahora, es criminal todo intento de fuerza y debe no exaltar las pasiones, contentándose con la propaganda pacífica.

El partido federal demuestra en su manifiesto que ha olvidado que únicamente cuando las insurrecciones adquirió alguna fuerza, pues no de otro modo vivían y crecían y se desarrollaron los partidos avanzados.

El partido federal que no tuvo inconveniente en levantar la bandera de la insurrección cuando más necesitaba el país de tranquilidad para llegar a plantear todas las grandes conquistas de la revolución de Setiembre, hoy se opone a seguir esta marcha como in-

conveniente y ahoga los gritos de los que creían en la próxima instalación de la república.

Carlos VII ha separado a D. Emilio Arjona y no se sabe quién le sustituirá. De todos modos se cree que se ha quitado el obstáculo que había para la reconciliación de los generales con el pretendiente.

Los fondos se han mantenido hoy en firme al ver que se ha sofocado la crisis por el pronto; pero según nos aseguran no tardará en reproducirse la tormenta. Siete diputados votaron en contra del voto de confianza dado al gobierno, sin embargo con la protesta de no separarse del partido radical. El Sr. Rivero no asistió a la reunión, ni tampoco el Sr. Figuerola, lo cual quiere decir que los dos presi-

dentes de las cámaras están a la expectativa.

En resumen, el gobierno varía de sistema, porque teme que los demás partidos se sublevan y los contribuyentes no le oigan y provenga un conflicto grande. No sospecha las garantías, porque esto sería demasiado, pero andando el tiempo también lo hará. Hoy no ha asistido tampoco el Sr. Rivero al Congreso, y esto da que decir mucho, porque se sabe que está mejor de salud.

Gran coincidencia; el mismo día en que el partido radical dice por medio de sus ministros que no puede liberarse tanto como hubiera querido, el partido federal, por conducto del directorio, dice que el partido no daba salir de la legalidad para conseguir el triunfo de la república, y que en tiempo de libertad como ahora, es criminal todo intento de fuerza y debe no exaltar las pasiones, contentándose con la propaganda pacífica.

El partido federal demuestra en su manifiesto que ha olvidado que únicamente cuando las insurrecciones adquirió alguna fuerza, pues no de otro modo vivían y crecían y se desarrollaron los partidos avanzados.

El partido federal que no tuvo inconveniente en levantar la bandera de la insurrección cuando más necesitaba el país de tranquilidad para llegar a plantear todas las grandes conquistas de la revolución de Setiembre, hoy se opone a seguir esta marcha como in-

conveniente y ahoga los gritos de los que creían en la próxima instalación de la república.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo, que el gobierno deseaba que llegase un momento oportuno para proponer la amnistía que pedía el Sr. Quinto.

Entró en la orden del día, y se pu-

só a discusión el dictámen de la comisión de peticiones sobre una de varios prelados contra el proyecto de arreglo del clero y en pró del pago de sus atrasos, proponiendo que había lugar a de-

liberar.

El Sr. Ródenas lo combatió defendiendo la justicia de la petición.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que estaba conforme con el dictámen de la comisión.

El Sr. Rojo Arias, habló en pró del pago a los sacerdotes que han jurado la Constitución y se dejó de pagar a los injuriantes.

CONGRESO.

Sesión del 28.

La sesión fue abierta a las tres menos cuarto y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se tomó en consideración la proposición concediendo una pensión a la viuda del escritor D. Carlos Rubio, apoyándola el general Contreras.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó a varias preguntas que se le habían dirigido en sesiones anteriores.

El Sr. Espafia preguntó si se podía conocer el libro morado en que constan nuestras relaciones diplomáticas.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó afirmativamente.

El Sr. D'Ocon escitó el celo del ministro de Fomento para que se hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que la explotación de las minas de carbón en España se facilite.

Hicieronse otras varias preguntas.

El Sr. Rebullita esplió una interpellación sobre incompetencia de los tribunales que actúan en el Ferrol.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que los tribunales que allí actuaban eran competentes y que no tenía noticia alguna de abusos cometidos por los mismos.

El Sr. Diaz Quintero, después de felicitarse al gobierno por la libertad que disfruta la prensa, pidió que se amonestasen los periódicos que fueron encarcelados por la administración anterior.

También preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que había surgido una grave disidencia entre el capitán general y el gobernador civil de la Habana.

Después de hablar en pró el Sr. Lafite fué aprobada.

El Sr. Barberá apoyó una enmienda al art. 2º.

El servicio sanitario y la asistencia de los funcionarios de la colonia correá a cargo del médico-cirujano de la estación naval que el gobernador designe.

Habrá una parroquia católica en la ciudad de Santa Isabel de Fernando Poo; estará regentada por un cura nombrado por el gobernador, y será matriz de las que en adelante se erijan en la colonia.

El oficial de más graduación de la estación naval, el secretario de gobierno y el cura párroco formarán, bajo

la presidencia del gobernador, un consejo de gobierno, al que deberá consultar el gobernador en todos los asuntos.

Se autoriza al gobernador para proceder a la venta de los edificios y granjas que el Estado tiene en las colonias, y cuya conservación no juegue necesaria, exceptuando la iglesia, la casa llamada de Piedra, que sirve hoy para alojamiento de empleados, y la que fué comisión de los padres jesuitas.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias partes siguientes:

—No es el Sr. Castellar el único republicano importante de quien se dice que se retirará a la vida privada, sino que se habla también de algunos otros.

—El dictámen formulado por los señores Ramos Calderon y Sardoal, y que no sabemos si modificarán ante las conveniencias de la situación, propone la autorización al ministro de Hacienda para hacer una cuantiosa emisión y vender los bonos existentes en cartera, pero haciendo caso omiso de la cuestión del Banco.

—Se encuentra en la actualidad en Cádiz el Sr. Merry y Colom, ex-emba-jador de Marruecos.

—Dice un periódico de Valencia que ha estallado una especie de pronunciamiento en la Lonja, entre las mujeres que se dedicaron a la compra de desperdicios de seda, y algunas veces de esta rica materia, las cuales se han sublevado contra las pesas del sistema métrico, que, según se añade, han sido desechadas.

—Se encuentra en la actualidad en Cádiz el Sr. Merry y Colom, ex-emba-jador de Marruecos.

—Dice un periódico de Valencia que ha estallado una especie de pronunciamiento en la Lonja, entre las mujeres que se dedicaron a la compra de desperdicios de seda, y algunas veces de esta rica materia, las cuales se han sublevado contra las pesas del sistema métrico, que, según se añade, han sido desechadas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 a las 10 de la noche.

Ha sido tomada en consideración la acusación al ministerio Sagasta por 124 votos contra 105. El Gobierno está en contra.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA,

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carriages será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquiza, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Gárrido.

Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Benítez.

Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquiero.

Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Jiménez.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.

Doma Menca.—Cristóbal de Navas.

Baena.—Andrés Rabada.

Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Beas.—Isidro Colodrero.

Priego.—José Reina y Paredero.

Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.

Ejona.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Osuna.—Juan García Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastián de los Ballesteros.—Juan Antonio Gómez y Sánchez.

Cafete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rueda.

Obejo.—Francisco Díaz y Luis Aguilera.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledo, Alfonso Rubio y Juan García.

Palma del Río.—Juan Pérez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Miseras y Torres.

Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, n.º 25, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado.

Villarranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTA para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península éstas adyacentes. El franqueo es obligatorio, Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

La Candelilla de S. Isidro.
nueva histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibir el libro el Diario este preciosísimo libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas artes querrá dejar de leer. Su precio encuadrado en la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.



DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C. Montero, 61, principal Madrid.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. 28

Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chélin. 2 tomos y atlas. 68

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 66

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Illuc. 36

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 49

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 19

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos. 58

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos. 46

De la salud de los niños, por D. D. de Esia V. y O. 7

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por Dr. Niemeyer, 4 tomos. 36

Manual de Patología y de Clínicas quirúrgicas por el Dr. A. Fouill. 2 tomos. 76

Tratado elemental y práctico de patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84

Guía práctica de los partos, por Lucia no Pelard. 24

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48

Clinica médica del Hotel-Dieu de París por M. Trouseau, 2 tomos. 140

Historia de la medicina desde su origen hasta al siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40

Conpendio de terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas. 32

Elementos de Fisiología, por Hernán, con grabados. 40

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pano, 2 tomos con más de 1.400 páginas. 80

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas; por Jesmel. 40

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldovíejo, edición con grabados. 84

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Pichot, en tela. 46

Manual de Patología y de Clínicas médicas por A. Terrier, en tela. 42

Tratado de Anatomía topográfica médica-quirúrgica por Petrequin. 44

Higiene del matrimonio por Monlau. 38

De la salud de los casados por Seraine, en tela. 17

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46

Higiene pública por Levy. 17

Química general por Casares, 2 tomos. 38

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 108

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48

Tratado de Física por Gouy, edición de París, en español y con grabados. 8

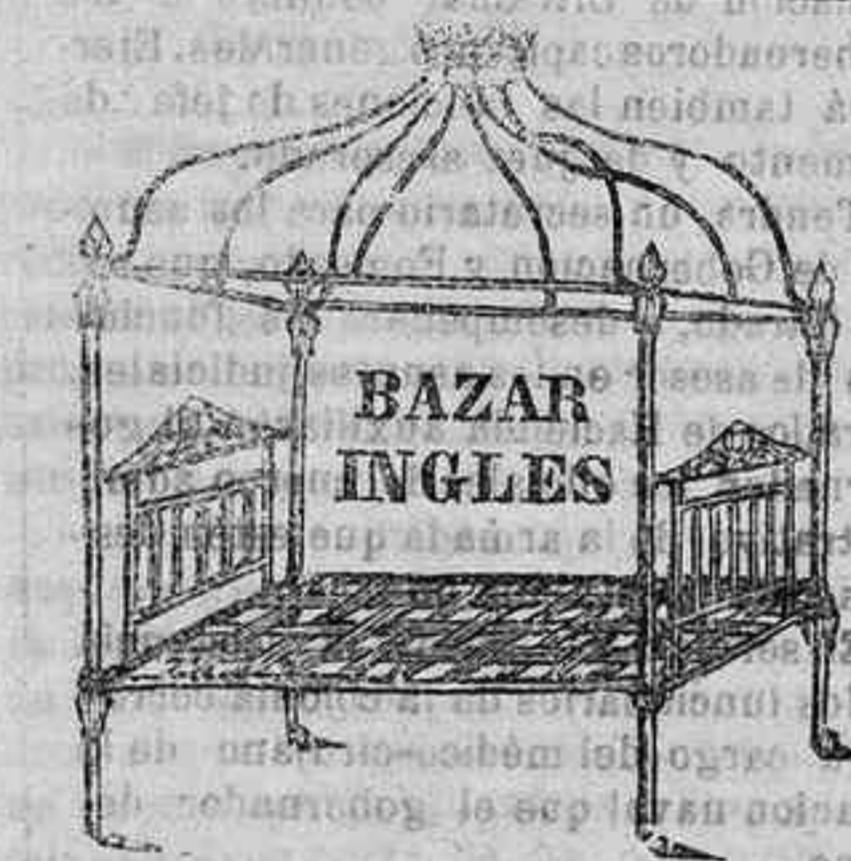
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Venta. La de los pastos y belleza de la hacienda de Guadalteba, término de la villa de Hornachuelos. En la catarata de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalteba en Córdoba, se oyen propuestas hasta el día 3 de Noviembre próximo, en que se adjudicarán. 6-6

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se limpia gratis el papel de todo el que lleve una caja.

Lospacho de vinos. En el portillito hoy de Valdepeñas superior, 8 y 4-10 cuartos, quartillo. 6-6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tijera, Bergel, calle de la Esperanza número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rebozos, conos, son, cojines, sillas, sofás, butacas, almohadas y asientos de coches, a 12 reales arriba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arriba, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtid general de ferretería.

Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet.

Rewolvers y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Cojines de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramón Ortega y Fries. Un magnífico tomo de más de 170 páginas, encuadrado en rústica, se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arriendan los pasos del cortijo de Malabriga, situado en el segundo ruedo del término de esta capital. En la calle del Conde Godoy número 10. 6-4

Venta. La de un ropero de alamo blanco, 6 latones negros para los clementinos y seis baches también para el mismo servicio. Calle Pan y Conejo, número 6. 6-4

Depósito de carbon. Hullas menudas para herreros.

Se vende este combustible superior de la mina La Terrible, a precio muy asequible.

Puede entenderse con los dueños calle Ayuntamiento, núm. 12. 6-4

Venta. En la calle de los Moniques número 4, se venden 24 macetas de laurel y un trío de guarniciones de la inglesia en el mejor estado. 6-4

Pastos. En las casas del cortijo non brado la Membrilla Baja, término de Santa Eila, se venden los abundantes pastos que tienen y que producen hasta fin del corriente año las dos hojas de rastrojo y de erial de dicha finca. 6-4

Venta. En la plazuela de San Juan número 2, la hay de Garbanzos de superior calidad y de agua; también habas tiernas y de gran tamaño a precio conveniente. 6-4

Anuncio. Se desea habitación para cuatro personas en casa que no sea de huéspedes y en punto central: constestación por escrito casa de D. Cándido Lera, Librería 16. 6-4

Puertas. En la casa número 8, calle de las Cabezas, se venden varias puertas de habitaciones. 6-3

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos de un gusto agradable adaptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos más eminentes de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarrro, pulmones, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendrá á frances 120, 2, 3 y 4 en casa de Blain, farmacéutico de París 7 rue du Marché Saint Honoré = l'épôsito general en Madrid, I. Ferrer y Compañía, Montero 61, principal - Córdoba, Francisco Aviles.

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Letrados esquina a la de Prim se realizan todos los géneros de una casa de Madrid, a precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar tabulcitos; y para dar una pinta de ello a continuación estimaremos los de algunos artículos, porque enumerarlos todos, sería ya acabar nunca?

Un completo surtido en sedería hasta de 4 rs. vara. 1 id. id. id. id. abrigos de castor, preciosamente adornados, hasta de 160 rs. cada uno.

En lanas mezclas de seda hasta de 2 rs. vara.

En olanda de hilo de Coctray hasta de 5 rs.

En lienzos de 14/4 y 13/4 de ancho, haría de 14 rs.

En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs.

En colchas de plique inglés hasta de 38 rs.

En franelas de colores y listas de 1 1/2 ce acho, hasta de 6 rs.

En pañuelos de hilo de ceñeta de color, hasta de 21 1/2 rs.

En id. id. id. blancos, hasta de 11 1/2 rs.

En pantalones de castor, hasta de 40 rs.

En brillantes mahon y blancos a 3 rs.

En bestios de alpacas confeccionados, a 80 rs.

En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 80 rs.

En vueltas de capas, hasta de 9 rs.

En medias inglesas para señoras, hasta de 80 rs. cada doce.

En indias no edad a 10 cuartos y 1 1/2 real, vara.

En canatisti, gran surtido hasta de 14 rs. vara.

En mantones alfombra de 9 1/4 y 18 1/4, hasta 90 rs.

No dudamos que aun aquellas personas que nada necesiten comprar, se apresurarán a aprovechar la única ocasión que se les presentará en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, como se le probará a la persona que guste pasar a nuestro establecimiento.

NUEVO ANUNCIO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS,

calle de Prim número 19.

El Betis, fabrica de calzado, situada en la calle de Ambrosio Morales núm. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad.

Deseando el dueño de este establecimiento favorecer á este respetable público de su provincia, ha tenido á bien el hacer una rebaja en el calzado con el precio que a continuación se expresa:

Botines de caballero.

Bófalo de doble suela á 58

id. una 58

becerro mate id. doble suela 59

id. una 59

charol y mompelier de caballero 59

id. chagrin des uñas 59

id. una 59

Señora 47

de charol y mompelier 58

id. mompelier solo 58

id. bocero mate 40

id. chagrin 56

De niños á precios muy reducidos. De lo que no haya para satisfacer al público se traen todas clases de medidas.

Pastos. Para obejas en el cortijo de Casilla a la, los del Erial, se tratan en Córdoba calle Don Rodrigo, número 98.

Venta. Se hace de la taberna núm. 61, calle Alfaro; la persona que le acoja puede verla con su dueño que vive calle Alcolea núm. 19. 6-3

Las carreras de España.

Noticias de todas ellas y condiciones para seguirlas, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Ocaña. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de varios.

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernández y González. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza.

Zarzuela histórica-romántica, en tres actos y en verso, original de D. Luis Egileta y música de D. Cristóbal Ondurri. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Pérdida. El dia 10 del corriente se ha extraviado una perra, color canela y mestiza en inglés y terranova; á la persona que la presente, calle de San Felipe núm. 5, se le dará una gratificación.

<p